



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Septiembre de 2014

INFORME DE PRENSA CARU

Batimetrías y Dragado de profundización del Río Uruguay.

REUNIÓN DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE LOS ESTADOS PARTE PARA ABORDAR TEMAS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

Representantes de la Dirección Nacional de Vías Navegables de la República Argentina (DNVN-RA), de la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay (ANP-ROU) y Delegados de la CARU, se reunieron para abordar temas relacionados con la ejecución de las batimetrías asociadas al dragado en los términos y condiciones obrantes en los Acuerdos Específicos ya firmados. El encuentro se realizó el miércoles 24 de septiembre de 2014 en la sede la CARU, en la ciudad de Paysandú.

Estuvieron presentes en la reunión el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la República Argentina, Ingeniero Horacio Tettamanti, y asesores, el Dr. Díaz, Director de la Dirección Nacional de Vías Navegables de la República Argentina, el Subgerente General de la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay, Sr. Schubert Méndez y el Dr. Eduardo Amoza, abogado de la ANP, el Vicepresidente de la Delegación Argentina ante la CARU, Dr. Héctor Ramón Rodríguez, el Delegado argentino Ingeniero Héctor Retamal, el Delegado uruguayo Capitán de Navío (CG) Mario González Valcarce, el Secretario Técnico de la CARU, Lic. Fernando Gauna, el Secretario Administrativo de la CARU, Lic. José Nunes, funcionarios técnicos y administrativos del Organismo Binacional.

Durante la reunión el Secretario Técnico de la CARU, Lic. Fernando Gauna, proporcionó los detalles de las actividades, aspectos y procedimientos del dragado de profundización, normativas, convenios y regulaciones para la realización de la obra.

Cabe destacar que el Dragado de profundización y el Balizamiento del Río Uruguay es una obra de suma importancia para la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, ya que abaratará los costos en los fletes del transporte fluvial y marítimo en la comercialización de los productos de la zona de influencia del Río Uruguay.



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY



Reunión de los Funcionarios de la ANP-ROU y la DNVN-RA con Delegados de la CARU, en Paysandú.



Las autoridades trabajaron sobre la ejecución de las batimetrías de pre dragado y las normativas para la realización de la obra.